







San Francisco de Campeche, Cam., a 17 de septiembre de 2025

TARJETA INFORMATIVA DE DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (OFICIA CENTRA)

Asunto: Se remiten órdenes de compra 0224/2025 y 0225/2025.

Da:

L.D. Flor de María Guerrero López. Subdirectora de Adquisiciones Estatales

Para: L.A.F. Carolina Rubí Romero Tabares. Subdirectora de Planeación y Administración

En atención al oficio número SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/1940/2025, mediante el cual solicita la adquisición materiales y suministros informáticos, sirva la presente para remitir las siguientes órdenes de compra para su entrega de los proveedores adjudicados:

OC-0224-Proveedor: Micro Serv, S.A. de C.V.

OC<mark>-0225-</mark>Proveedor: María Georgina Heredia Turriza.

Es importante señalar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, será responsabilidad de las Dependencias revisar las órdenes de compra que les sean remitidas, verificando que se ajuste a su solicitud, así como entregar el documento con oportunidad a los proveedores seleccionados, para evitar variación de precios, recabando en el acto, en una copia del documento: fecha, nombre y firma del proveedor o su representante legal, remitiendo posteriormente este a la Dirección General de Recursos Materiales, en el plazo de dos días, para efectos de seguimiento y vigilancia. Adicionalmente deberá verificar que los bienes adquiridos se entreguen en las cantidades y características establecidas conforme los requerimientos.

En caso de que la orden de compra o servicios no se ajuste a lo requerido o presente anomalías, la Dependencia deberá comunicar tal situación a la Dirección General de Recursos Materiales en un término no mayor de diez días hábiles a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar, que anexo formato de actas de entrega-recepción número 0536/2025 y 0537/2025, las cuales deberán ser remitidas a esta unidad administrativa debidamente firmadas, para estar en condiciones de proceder con el trámite de pago.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez .- Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-.Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.

C.c.p. Concepción Chavez Ramos.-.Directora General de Recursos Materiales de la SAFIN.

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-. Director de Adquisiciones de la SAFIN.

TARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS RECCION DE ADQUISICIONES C'ON DE ADMINISTRACION Y PLANEACION